Ciudad de México, a 5 de octubre de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00798/2020

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AVC/DEPC/0316/2020 de fecha 01 de octubre de 2020, signado por la Lic. Alejandra I. Márquez Torre, Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana en la Alcaldía de Venustiano Carranza, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/2225/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 12222/8881
Lic. Alejandra I. Márquez Torre, Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana en la Alcaldía de Venustiano Carranza.

LPML

Ciudad de México, a 01 de octubre de 2020.
Oficio No. AVC/DEPC/0316/2020

ASUNTO: LUNES DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Av. Pino Suárez número 15, 2do. piso, col. Centro,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000
PRESENTE

En referencia a los oficios números SG/DGJyEL/PA/CCDMX/614.2/2019 y SG/DGJyEL/049/2020, mediante los cuales solicita desarrollar acciones para implementar la actividad denominada "Lunes de Presupuesto Participativo", con el objetivo de realizar acciones para contribuir con la difusión de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, además de orientar, asesorar y/o canalizar a la ciudadanía respecto de las propuestas de los proyectos en materia de Presupuesto Participativo.

Derivado de lo anterior, y con la finalidad de que tenga a bien remitir la respuesta correspondiente al Órgano Legislativo solicitante y de esta forma se dé cumplimiento al requerimiento antes mencionado, le informo dentro del ámbito de competencia de esta Dirección Ejecutiva que, en coordinación con el Instituto Electoral de la Ciudad de México y de conformidad con los tiempos establecidos en la "Convocatoría Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta del Presupuesto Participativo 2020 y 2021" emitida por dicho Instituto, se realizaron las acciones para la difusión, asesoría y orientación respecto del contenido de la Ley de Participación Ciudadana y presupuesto participativo, llevándose a cabo los días 02 y 09 de diciembre de 2019 (se anexa evidencia fotográfica).

Es importante mencionar que debido a la realización de la campaña de "Lunes de Presupuesto Participativo" y a la difusión realizada a través de los Enlaces Ciudadanos adscritos a esta área, se obtuvo una óptima participación de la ciudadanía lográndose la dictaminación por el Organo Dictaminador de esta Alcaldía de 1, 852 proyectos al 24 de enero del presente año, lo que llevó a buen termino, en tiempo y forma la Consulta Ciudadana celebrada el 15 de marzo del presente año para el ejercicio del presupuesto participativo de los años 2020 y 2021 en la demarcación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA EJECUTIVA
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LIC. ALEJANDRA I. MÁRQUEZ TORRE
departicipacionciudadana@vcarranza.cdmx.gob.mx
CJSL/clml**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
02 OCT. 2020
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: RECIBIDO HORA 14:04

LUNES DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO